



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE VILLA DE ALVAREZ  
2018-2021

# H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

13/10/2021

## ORDEN DE PAGO ESTIMACION DE OBRA NO. 02

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal, se ordena pagar los siguientes documentos:

### INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTOR LG DEL PACIFICO S. A. DE	GCL140425SIA
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-003 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA AKOLLIMAN TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE XALLAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 33516	
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
UBICACIÓN	AVENIDA AKOLLIMAN TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE XALLAN, VILLA DE ALVAREZ.	
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-003	
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-02-AD-C/2021-VA	\$430,955.00
FECHA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2021	
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 02	
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO 100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACION	SALDO ACTUAL
\$9,600.96	\$9,600.48	\$0.48

FACTURA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
FOLIO: REP-78	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 02, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-02-AD-C/2021-VA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-003 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA AKOLLIMAN TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE XALLAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 33516	\$ 9,517.72
		\$ 9,517.72

### AUTORIZACIÓN DE FOLIO

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

JEFATURA DE AREA

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y  
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE  
OBRA PÚBLICA

ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS

JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

### ORDENA PAGO



H. AYUNTAMIENTO  
OFICIAL MAYOR  
DE VILLA DE ALVAREZ

14 OCT. 2021

LIC. GUSTAVO HERNÁNDEZ ROBLES

**RECIBIDO**

OFICIALIA MAYOR

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO

TESORERO

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO

### ANEXOS:

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 2
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance físico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitacora.